



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Domingo 10 de julio de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Domingo 10 de julio de 2022

	<p><b><u>PEGA A CONSTRUCTORES ESCASEZ DE SERVICIOS</u></b></p> <p>La escasez de agua, gas, energía eléctrica y otros servicios en diversas entidades del país limita las inversiones en el sector inmobiliario, pues son factores que toman en cuenta al seleccionar un sitio, coincidieron especialistas. Rafael Berumen, director de Colliers Ciudad de México, indicó que la limitación de servicios ha provocado que los desarrolladores de retail, vivienda e inmuebles industriales, valoren en dónde invertir por las limitaciones que se generan.</p>
	<p><b><u>ASESINATOS DE JÓVENES, AL ALZA EN ESTE SEXENIO</u></b></p> <p>Desde que se inició la “guerra contra el narco”, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, los homicidios de niños y jóvenes han crecido a pesar de las estrategias policiales y militares de los Gobiernos subsecuentes, e incluso con los programas sociales del Presidente Andrés Manuel López Obrador. En 2007 hubo mil 876 homicidios de menores de 30 años a causa de arma de fuego, de acuerdo con datos del INEGI.</p>
	<p><b><u>MURIÓ LUIS ECHEVERRÍA</u></b></p> <p>Luis Echeverría Álvarez, Presidente de México de 1970 a 1976, falleció a los 100 años. Sus 12 años en los niveles más altos de la política nacional, entre 1964 y 1976 -primeramente como secretario de Gobernación y luego como Titular del Ejecutivo federal-, fueron suficientes para quedar marcado a fuego en la historia de México.</p>
	<p><b><u>MURIÓ LUIS ECHEVERRÍA A LOS 100 AÑOS</u></b></p> <p>Luis Echeverría Álvarez, Presidente de la República de 1970 a 1976, quien falleció la noche del viernes a los 100 años, fue uno de los responsables políticos de la masacre de 1968, cuando era secretario de Gobernación, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, y de la del 10 de junio de 1971 en calles de la Ciudad de México, así como de reprimir a grupos opositores durante el periodo conocido como la Guerra Sucia.</p>
	<p><b><u>DESPIDEN A ECHEVERRÍA... SIN FUNERAL DE ESTADO</u></b></p> <p>Sin honores de Estado fue velado ayer el ex Presidente de México, Luis Echeverría, quien murió la noche del viernes a los 100 años de edad en su casa de Cuernavaca, Morelos. Hasta el cierre de esta edición, la actual administración del Gobierno federal no había informado si realizarán honores en el funeral de Echeverría.</p>
	<p><b><u>DEBEN AUTORIDADES EN CDMX 240 MDP A CFE</u></b></p> <p>Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y alcaldías adeudan 240 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de acuerdo con la minuta de una reunión de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) local, el 24 de junio. El documento da cuenta de que, en esa fecha, José Alejandro Canseco Flores, director de Alumbrado Público, informó los resultados de las mesas de trabajo y negociación con la CFE: “Han salido los ajustes pendientes que tienen las alcaldías y dependencias que son alrededor de 230 o 240 millones que andan volando, son</p>

	adeudos que se tienen; en el caso de la Dirección de Alumbrado Público, 35 o 40 millones”.
CRÓNICA <small>DE HOY</small>	<p><b>MUERE A LOS 100 AÑOS EL EX PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ</b></p> <p>Luis Echeverría Álvarez, Presidente de México (1970-1976) falleció la noche de este viernes a los 100 años de edad, casi siete meses después de haberlos cumplido. El 14 de noviembre de 1969 fue elegido candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República y triunfó en las elecciones de 1970. Echeverría fue un actor clave en las matanzas del 2 de octubre de 1968 de Tlatelolco y del 10 de junio de 1971, conocida como el “Halconazo”.</p>
MILENIO <small>diario</small>	--- HOY NO SE PUBLICA ---

TERMINA REGISTRO PARA CANDIDATURA **P8**

# EL HERALDO

D E M É X I C O

NUEVA ERA / AÑO.06 /  
NO. 1856 /  
DOMINGO 10 DE  
JULIO DE 2022

7 500 462 988 401



FOTO: ESPECIAL

#EXPRESIDENTE

# DESPIDEN A ECHEVERRÍA... SIN FUNERAL DE ESTADO

EL POLÍTICO, QUE GOBERNÓ MÉXICO DE 1970 A 1976, FALLECIÓ A LOS 100 AÑOS EN SU CASA EN CUERNAVACA. EN 2006 FUE SOMETIDO A JUICIO POR GENOCIDIO

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

#GRANPREMIODEAUSTRIA

FOTO: ESPECIAL



SE ACERCA CHECO A OTRO PODIO



FOTO: AFP

# ¡FRENADOS!



Cruz Azul perdió en el Azteca ante el Pachuca, 2-1, mientras que el América cayó en casa del Monterrey, 3-2, pese a que 'Cabecita' se estrenó con un gol.



**SE BUSCA CAMPEÓN**  
Conoce lo más importante del fútbol mexicano con La Guía del Apertura 2022. (Sólo para suscriptores.)

## DEJA IR EL TRIUNFO

Pumas ganaba 3-0 en León, pero cometió errores en la defensa, y La Fiera, que jugó con 10 hombres desde el minuto 21, le arrancó el empate, 3-3.



## DESPIDEN A LEA

A los 100 años de edad, falleció Luis Echeverría en Morelos. Fue velado en la Ciudad de México. Es, hasta ahora, el único ex Presidente en comparecer ante un Ministerio Público (2002) y al que se le ha girado una orden de aprehensión (2006), por las masacres de 1968 y 1971. **PÁGINA 5**

## ECHEVERRÍA IRREDIMIBLE

Una sola obsesión guio a Luis Echeverría desde su toma de protesta en 1970 hasta el final de su larga vida: borrar su responsabilidad en el 68. Murió sin lograrlo.

**ENRIQUE KRAUZE** • **PÁGINA 8**

## Avanza paridad, pero falta

Aunque en las gubernaturas y en los Congresos las mujeres han ganado terreno, en las Alcaldías sólo gobernan en el 25%. **PÁGINA 12**

# LE ENOJAN COMENTARIOS Y MATA A AMPÁYER, GUÍA Y SACERDOTES

REFORMA / STAFF

José Noriel, "El Chueco", retó a los hermanos Berrelleza a un tercer juego. Hablan jugando los de Urique de "El Chueco" y vinculados al Edil Daniel Silva, contra los de Cerocahui, que triunfaron en los dos juegos de semifinal en la liga de la Sierra Tarahumara. Los Berrelleza aceptaron el reto.

El Edil es gente de Alfredo Lozoya, líder de MC en Chihuahua, quien fue detenido en Estados Unidos por falsificación de documentos.

## VIAJES DE REVANCHAS

Son varios los viajeros que hasta ahora retomarán su primer larga y lejana travesía desde que inició la pandemia. Les damos varias ideas de destinos.

### DE VIAJE (GENTE 6)



### Ángeles Cruz, desde la raíz

Tras estrenar su primer largometraje como cineasta, la también actriz habla de su arraigo a Oaxaca y de los retos y satisfacciones en su carrera. **PÁGINA 14**



## EL SHOW NO PARA

Pese a la nueva ola de Covid-19, la industria del entretenimiento confía en no tener que parar de nuevo y refuerzan entre espectadores y artistas las medidas sanitarias. **GENTE**

Angel Degollado

Este ejemplar te da acceso al día de hoy a reforma.com  
Actívalo en www.reforma.com/accesodigital  
Centro de ayuda 555-628-7777

Código  
**EF6 BS**



DOMINGO 10 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,415 \$25.00

# REFORMA



Impacta la falta de agua, gas, energía eléctrica...

# Pega a constructores escasez de servicios

Advierten expertos que están en riesgo múltiples proyectos en sector inmobiliario

SARAI CERVANTES

La escasez de agua, gas, energía eléctrica y otros servicios en diversas entidades del País limita las inversiones en el sector inmobiliario, pues son factores que toman en cuenta al seleccionar un sitio, coincidieron especialistas.

Rafael Berumen, director de Colliers Ciudad de México, indicó que la limitación de servicios ha provocado que los desarrolladores de retail, vivienda e inmuebles industriales, valoren en dónde invertir por las limitaciones que se generan.

Un ejemplo es Monterrey, donde hay escasez de agua y las empresas están preocupadas por el impacto en los proyectos ya construidos y los que están por construirse.

"La señal es negativa, pe-

ro también despierta conciencia para tener prácticas más rigurosas y orientadas al marco de la sustentabilidad. Se puede apostar por canalizar mayores inversiones en inmuebles que contribuyan en el ahorro de agua y energía, por ejemplo", comentó.

Berumen calificó de coyuntural el tema de la escasez de agua en Nuevo León, y enfatizó que el suministro es responsabilidad del Gobierno que no ha llevado un manejo eficiente del recurso.

Pedro Morales, socio del despacho GLZ abogados, dijo que las ciudades que van perdiendo atractivo para la llegada de nuevas inversiones por escasez de energía son Querétaro, Tijuana y Monterrey.

"Hay escasez de energía eléctrica porque no se le ha permitido al sector privado crear nuevos proyectos por la incertidumbre que se ha dado en torno a la LIE (ley de la Industria Eléctrica).

"Estas circunstancias traen consecuencias negati-

### Pieren atractivo

Regiones del País registran falta de servicios básicos, lo que desincentiva a las empresas para instalarse.



■ La zona industrial de Monterrey enfrenta falta de agua, lo que preocupa a los potenciales inversionistas.



■ En otros estados del norte, como Sonora y Chihuahua, hay además falta de energía eléctrica.



■ En Querétaro, falta de conexiones eléctricas impide la llegada de empresas a los parques industriales.

Fuente: Colliers y Datoz

vas para la inversión privada.

El no tener energía barata y segura es un desincentivo para el sector industrial y más en el caso de empresas globales, que tienen políticas y compromisos sustentables.

Es un desincentivo la falta del agua, de seguridad y de todos estos aspectos que perjudican el crecimiento de las compañías", puntualizó.

Alexis Torres, responsable de sustentabilidad de Colliers México, indicó que estos problemas pueden solucionarse con políticas públicas e inversión en infraestructura local.

En el caso de las empresas, es posible llevar a cabo prácticas en construcción que ayuden al ahorro de agua, gas y energía en edificios.

vas para la inversión privada.

El no tener energía barata y segura es un desincentivo para el sector industrial y más en el caso de empresas globales, que tienen políticas y compromisos sustentables.

Es un desincentivo la falta del agua, de seguridad y de todos estos aspectos que perjudican el crecimiento de las

compañías", puntualizó.

vas para la inversión privada.

El no tener energía barata y segura es un desincentivo para el sector industrial y más en el caso de empresas globales, que tienen políticas y compromisos sustentables.

Es un desincentivo la falta del agua, de seguridad y de todos estos aspectos que perjudican el crecimiento de las

compañías", puntualizó.



# Violan norma de casas sociales

SELENE VELASCO E IVÁN SOSA

Cancelada desde 2013, por parte de constructores privados, la Norma 26, destinada a promover la edificación de vivienda social, fue reabierta en septiembre de 2021... ya fué transgredida!

La normativa estuvo puesta por ocho años, ya que se utilizaba para comercializar viviendas con precios de más.

De acuerdo con reformas a las leyes de Vivienda y Desarrollo Urbano del 2 de septiembre pasado, los constructores pueden otra vez gestionar la construcción de inmuebles con mayor potencial, incluidos pisos de más. Sin embargo, tienden que venderse en un precio máximo de 1 millón 665 mil pesos.

Para evitar que los abusos de los desarrolladores se repitan, el Gobierno puso como supervisor de los proyectos a Servicios Metropolitanos (Servimex).

Pero REFORMA constató que en un edificio, gestionado y promovido por este organismo, se vende con precios superiores a lo establecido.



### Las frases que lo hicieron estallar

■ Nos vemos al rato ¡pero tranquilos, sin armas!.

■ Tengo turistas, bájale por favor".

La DEA sospecha de sus relaciones con el narco.

"Nos vemos al rato ¡pero tranquilos, sin armas!" le dijo Paul al "Chueco" al despedirse.

Noriel enfureció con el comentario y minutos después no fue al campo de béisbol sino a incendiar su vivienda y a ejecutar



SUS CRIMENES

a Paul, quien era el amante de los partidos. Jesús, el hermano, emprendió la huida y corrió sin parar. Durante 15 días caminó y caminó hasta Choix, en Sinaloa, a 156 kilómetros de distancia.

Noriel se fue de parranda después del crimen y de escon-

der el cuerpo de su víctima. La madrugada la pasó de fiesta.

Al día siguiente, llegó al hotel Misión Cerocahui con su escándalo. Pedro Palma le pidió moderar su festejo. "Tengo turistas, bájale por favor", le dijo, según relatan testigos.

"El Chueco" arremetió contra el guía de turistas amenazándolo con un arma. Pedro escapó rumbo a la iglesia de San Javier, que está enfrente del hotel. Hasta allá lo alcanzó Noriel para asesinarlo. También mató a dos sacerdotes jesuitas que salieron alarmados

por la violencia.

El manto de protección de "El Chueco", según las indagatorias, es el Edil Silva y la Policía Municipal de Urique ya que fue desarmada hace dos días.

Jesús Berrelleza pudo reportarse desde Choix con sus padres y el cuerpo de su hermano Paul fue encontrado en una fosa con varios balazos.

"El Chueco" no ha sido capturado y el Alcalde nadie da razón. Desapareció desde el día de los crímenes.

**PÁGINA 4**

IMAGEN DEL DÍA

MURIÓ LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ



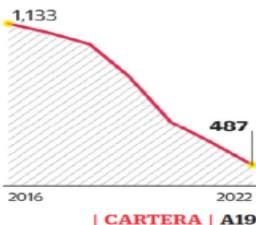
ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ayer falleció a los 100 años de edad el expresidente Luis Echeverría Álvarez, político en cuya trayectoria pesan las matanzas de Tlatelolco en 1968, cuando fue secretario de Gobernación, y la del Jueves de Corpus, en 1971. Su sexenio se caracterizó por la persecución de guerrilleros con una intensa Guerra Sucia. | NACIÓN | A4

## Se reducen los empleos con salarios más altos

Puestos con más de 13 SM

Miles a junio de cada año



| CARTERA | A19

Jornada por la paz busca recordar a víctimas

OTILIA CARVAJAL Y MARÍA CABADAS  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas, Juana Angeles Zárate, presidenta de la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México (CIRM), confía en que la Jornada de Oración por la Paz

—que comienza hoy en el país— lleve un mensaje de esperanza y sirva para que la muerte y desaparición de miles de personas a causa de la violencia “no queden en el olvido”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subrayó que la invitación está abierta a todos los creyentes. | NACIÓN | A6

REPARACIONES DE L1

## AGLOMERACIONES Y CAOS EN PRIMER DÍA DE CIERRE DEL METRO

Ciudad de México.— Clientes del usuario del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro padecieron el primer día del cierre parcial de la Línea 1. El Gobierno capitalino informó que para agilizar el traslado de los usuarios se incrementaron de 180 a 200 los autobuses de RTP. A partir de mañana, no habrá servicio de Salto del Agua a Pantitlán durante ocho meses. | A9 |



¿POR QUÉ ES NECESARIA LA MODERNIZACIÓN?

| SUPLEMENTO |



Amargan su presentación

Jonathan Rodríguez debutó con gol vistiendo la casaca americanista, pero no puede evitar la derrota en Monterrey. | B2 |

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

## Asesinatos de jóvenes, al alza en este sexenio

En 2019 y 2020 cada día asesinaron a 28 menores de 30 años con un arma de fuego

ALEJANDRA CRAIL

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde que se inició la “guerra contra el narco”, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, los homicidios de niños y jóvenes han crecido a pesar de las estrategias policiales y militares de los gobiernos subsecuentes, e incluso con los programas sociales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En 2007 hubo mil 876 homicidios de menores de 30 años a causa de arma de fuego, de acuerdo con datos del Inegi.

Para 2012, la cifra casi se cuadruplicó. En la administración de Calderón Hinojosa ultimaron a 15 por día. En tanto, el gobierno de Enrique Peña Nieto acumuló 40 mil 214 asesinatos con armas contra este sector, con 18 casos diarios.

López Obrador optó por “atender las causas que originan la violencia”. No obstante, en sus dos primeros años de gobierno se cruzó el umbral de los 10 mil homicidios anuales.

Durante 2019 y 2020, cada día asesinaron a 28 niños y jóvenes con un arma de fuego; 90.5% eran hombres, la mayoría entre 15 y 29 años.

“La violencia en el país no debe únicamente a la gente más marginada, pobre o con menos oportunidades. Hay muchísimos usos de la violencia en el país que no tienen que ver con condiciones socioeconómicas”, afirma Romain Le Cour, de México Evalúa.

Entre 2007 y 2020 han matado con armas de fuego a 94 mil 79 niños, niñas y jóvenes de este rango de edad. | NACIÓN | A8

15 JÓVENES

fueron asesinados cada día con un arma de fuego en el sexenio de Felipe Calderón.

## Ven riesgo al no ampliar tamiz natal

Decisión de Cámara Baja amenaza vida de niños: diputados y expertos

ALEHÍ SALGADO Y MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La decisión en la Cámara de Diputados de no ampliar el llamado tamiz natal pone en riesgo la

esperanza de vida de millones de niños mexicanos, sobre todo de familias de bajos recursos que no tendrán una atención oportuna, alertaron diputados federales y pediatras.

Asimismo, exigieron garantizar recursos suficientes para el tamizaje metabólico ampliado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

El 28 de junio, Morena y sus aliados en San Lázaro —el PT y el PVEM— enviaron a la Congeladora un dictamen para ampliar el tamiz metabólico de siete a 73 enfermedades, como el hipotiroidismo congénito. | NACIÓN | A7

UD



CHRISTIAN BLAUM/EFE

Checo Pérez busca otra remontada

El piloto mexicano se recuperó del castigo Impuesto por la FIA y arrancará en el quinto sitio del Gran Premio de Austria. | B4 |

HERNÁN GÓMEZ B.

“Arturo Zaldívar anteponía su ambición política personal a la necesidad histórica de transformar el más putrefacto de los poderes de la Unión”

IAGI

## OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Roberto Rock
- A7 Gaby Vargas
- A14 Sara Sechovitch
- A14 Ulrich Richter

## EL TIEMPO

	MAX	MIN
Méjico	24	13 Nublado
Guadalajara	28	18 Tormenta
Monterrey	37	23 Soleado
Año 105, Número 38,216		
CDMX 44 págs.		



38216

9 771870 156012

ESPECTÁCULOS



EDAD NO LES QUITA VIGENCIA

Pese a críticas y a menos oportunidades, actores como Silvia Pinal e Ignacio López Tarso siguen demostrando su talento. | A21 y A22 |

ARCHIVO EL UNIVERSAL

DOMINGO

10 DE JULIO  
DE 2022AÑO CIVI TOMO IV,  
NO. 28,260  
CUIDAD DE MÉXICO  
40 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

REPRESIÓN Y CRISIS ECONÓMICA, SELLO DE SU PASO POR LA ALTA POLÍTICA (1964-1976)

# Murió Luis Echeverría

**EL EXPRESIDENTE**, protagonista de episodios negros, como la masacre de Tlatelolco, el Halconazo y la guerra sucia, falleció a los 100 años

POR ANDRÉS BECERRIL

**L**uis Echeverría Álvarez, presidente de México de 1970 a 1976, falleció a los 100 años.

Sus 12 años en los niveles más altos de la política nacional, entre 1964 y 1976—primeros como secretario de Gobernación y luego como titular del Ejecutivo federal—, fueron suficientes para quedar marcado a fuego en la historia de México.

Tres episodios negros atravesó el país en dicho periodo: la matanza contra estudiantes en Tlatelolco, la represión a jóvenes conocida como el Halconazo y la guerra sucia, el operativo político-policíaco de persecución y tortura contra los disidentes del gobierno.

Por los dos primeros, registrados el 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, Echeverría es, hasta ahora, el único expresidente mexicano sujeto a proceso penal y con órdenes de aprehensión por delitos de lesa humanidad y genocidio. Nunca pisó la cárcel, aunque estuvo en prisión domiciliaria.

Durante su presidencia, el tipo de cambio peso-dólar se disparó y terminó el modelo económico conocido como Desarrollo Estabilizador. Implementó medidas que derivaron en despido en obras, inflación y desabasto de distintos productos.

Tras su deceso, ocurrido la noche del viernes en Cuernavaca, activistas llamaron a no olvidar los crímenes de los que es acusado.

Agrupaciones de búsquedas de desaparecidos, como el Colectivo H.I.J.O.S. México y el Comité ¡Eureka! pidieron un ejercicio de memoria sobre las matanzas estudiantiles de 1968 y 1971, la guerra sucia y la persecución política.

“Murió impune Echeverría. No fue juzgado por sus crímenes. Por la verdad,

1. TODO EL PODER



2. REPUDIO EN LA UNAM



**NUNCA PISÓ LA CÁRCEL**, aunque es el único exmandatario mexicano en ser enjuiciado por los delitos de lesa humanidad y genocidio

**“NI PERDÓN, NI OLVIDO”** exigen el Comité 68 y colectivos de búsqueda de desaparecidos, como ¡Eureka! “Murió impune”, lamentó Artículo 19

SU VIDA, EN  
**4 MOMENTOS**

Echeverría relevó a Gustavo Díaz Ordaz en la Presidencia el 1 de diciembre de 1970 (1). El 14 de marzo de 1975 visitó CU, donde lo apedrearon (2). El 9 de julio de 2002 acudió a declarar, acusado de delitos de lesa humanidad (3). Ayer, fue velado en la CDMX (4).

3. INDICIADO



4. DESPEDIDA



Fotos: Archivo Histórico de Excelsior, Especial, Reuters y Cuartoscuro

## Los pésames, a cuentagotas y en voz baja

Para quien fue secretario de Gobernación y presidente hubo un respeto frío, seco. Las muestras de calidez se limitaron al interior de la capilla VIP. Nada que ver con las muestras de afecto popular que presumía en los años 70.

Luis Echeverría, fallecido el viernes a los 100 años, fue velado ayer en una funera-

ria de la alcaldía Cuajimalpa luego de que su cuerpo fuera trasladado desde Cuernavaca, donde se refugió de la pandemia. Sobre su ataúd fue colocada una bandera de México. Su deceso dejó ver que del “echeverriismo” quedó muy poco. Casi nada.

El reconocimiento a su persona se leyó a cuenta-

gatas en redes sociales; las pocas palabras de afecto fueron dichas en voz baja por los escasos asistentes al sepelio.

Los priistas Humberto Moreira, Adrián Ruvalcaba y una asociación de exiliados chilenos fueron los únicos que enviaron coronas de flores.

— Arturo Patrón

PRIMERA | PÁGINA 9

TOMA FORMA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

## Ley de Ciberseguridad nacerá de 15 iniciativas

POR IVONNE MELGAR

El Congreso de la Unión da forma a una Ley Federal de Ciberseguridad para definir las responsabilidades del Estado frente a plataformas tecnológicas, de Facebook a las criptomonedas.

El compromiso de las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y del Senado es contar con un primer borrador en septiembre, a partir de 15 iniciativas que hay en

la materia. Para ello, han consultado a casi todas las instancias del gobierno federal, fuerzas armadas, fiscales, empresas tecnológicas y de redes sociales.

Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de San Lázaro, adelantó que la ley debe incluir capacitación a los MP para combatir ciberdelitos y el compromiso de destinar, por lo menos, 1% del PIB a ciencia y tecnología.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15

# DOMINICAL

## QUEDARON A DEBER

Los cuatro equipos grandes del fútbol mexicano jugaron ayer, pero ninguno obtuvo el triunfo.

LEÓN	3	3	PUMAS	5
OTROS PARTIDOS:				
RAYADOS	3-2	AMÉRICA	G.D.	17
CRUZ AZUL	1-2	PACHUCA	F.C.	19
CHIVAS	0-1	SAN LUIS		

## GLOBAL

### Sale cuatro veces más caro cruzar a EU desde el mar

Migrantes pagan hasta 20 mil dólares por llegar a Estados Unidos escondidos en botes o yates; cruzar a pie cuesta 5 mil dólares. / 4

## EXCELSIOR

Miguel Dová  
Carlos Carranza  
Vianey Esquina



## PRIMERA

### LA NIÑA QUE HIZO JUSTICIA

Hace 100 años, María del Pilar Moreno, de 14 años, mató a un legislador para vengar a su padre. Tras un proceso que conmovió a México, fue absuelta. / 4





DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

# La Jornada

DOMINGO 10 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13639 // Precio 10 pesos

**El sexenio de 1970 a 1976, el más represor: Comisión de la Verdad**



## Murió Luis Echeverría a los 100 años

- Con su gobierno acabó el periodo de mayor auge económico del siglo XX
- Abrió el CCH, la UAM, el Colegio de Bachilleres y el Infonavit

- Promovió el reparto agrario y creó la Secretaría de Turismo
- Con la Operación Cóndor ingresaron agentes extranjeros

- Gestó una imagen de progresista; fue amigo de Castro y refugió a exiliados de América
- Funeral poco concurrido; pésames escuetos de políticos y centrales priistas



## Se fue impune; la exigencia de justicia continúa: víctimas de la guerra sucia



### EDITORIAL

Emblema del autoritarismo

/P2

#### Escriben sobre el tema

FRITZ GLOCKNER	/P 4
FABRIZIO MEJÍA MADRID	/P6
PEDRO SALMERÓN SANGINÉS	/P8
VILMA FUENTES	CULTURA

▲ Gobierno de claroscuros; abajo, el año pasado, captado en su última imagen pública, durante la aplicación de la vacuna anticovid en CU, donde en 1975 fue descalabrado por los estudiantes en una visita. Fotos Cuartoscuro y tomada de Twitter

BLANCHE PETRICH, JESSICA XANTOMILA, FERNANDO CAMACHO, FABIOLA MARTÍNEZ, GUSTAVO CASTILLO, ARTURO SÁNCHEZ, ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES / P3 A10

- En 2006, primer ex presidente al que se le giró una orden de aprehensión

- Se le juzgó por genocidio y pasó tres años en prisión domiciliaria

- Estuvo detrás de la matanza de Tlatelolco, el halconazo y las brigadas blancas

- Le dieron libertad con reservas de ley; no lo exoneraron, subraya el Comité 68



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

DOMINGO 10 DE JULIO DE 2022

OPINIÓN	
Rolando Cordera Campos	15
Antonio Gershenson	15
Eric Nepomuceno	16
Carlos G. Rodríguez Rivera	16
Ángeles González Garmio	30
Carlos Bonfil	Espectáculos

## COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	12
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
Mirar al Sur	
Ángel Guerra Cabrera	22

7 502228 390008



s1192\_u3763

## Rayuela

Cosas de la vida:  
Echeverría murió  
el mismo día que,  
46 años antes,  
propinó el golpe  
a Excélsior.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

# López Obrador ofrece reabrir diálogo con la CNTE tras protestas

- Un centenar de maestros exigen en Chiapas reanudar la negociación
- El Presidente recordó que hace 28 años se levantó en armas el EZLN
- Aún con ese dolor, nos satisface poder estar en paz en Ocosingo, dice
- Los programas sociales hay que consolidarlos y darles continuidad

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P11



## Hijas de reclusas gozan de la tradicional fiesta de 15 años

▲ Con un vals en el patio de la prisión de Santa Martha Acatitla, 18 adolescentes (17 mujeres y un hombre) celebraron su fiesta de 15 años en compañía de sus madres privadas de la libertad. El acto fue

organizado por la Fundación Alas de Amor, en coordinación con la SSC y la Autoridad del Centro Histórico. La imagen, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Foto Gerardo Luna

REDACCIÓN / P 28

## Revuelta popular en Sri Lanka



▲ Manifestantes tomaron por asalto la residencia y oficinas de gobierno por la grave crisis económica en el país. El presidente Gotabaya Rajapaksa renunció al cargo. Foto AFP AGENCIAS / P 23

## MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Te lo cuento y lo vivo

En la sala habilitada como oficina está el escritorio que comparten Alicia y Marí-carmen. Son amigas. Fueron compañeras de trabajo en una imprenta y después en una pequeña editorial que fracasó a raíz de la pandemia. En la actualidad escriben historias para una radiodifusora. Los textos son leídos cada jueves por la noche por personas seleccionadas entre el público asiduo al programa *Te lo cuento y lo vivo*. / P 31

David Maciel  
y el México  
de afuera

ELENA PONIATOWSKA  
/ CULTURA

HOY





# Sol de México®

DOMINGO 10 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,452 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## ¡Todos a bailar!

La historia de los salones de baile en la Ciudad de México se entiende en clave de romances, amistades y, por qué no, tragedias... pero siempre aderezadas al ritmo de mambo, danzón, cumbia, salsa, cha cha chá y hasta norteñas



### SIN TRIUNFO JORNADA DE FRUSTRACIONES

Pumas deja ir una ventaja de tres goles ante 10 jugadores de León y empata 3-3, en tanto que las Chivas cayeron en casa con San Luis.

ESTO

#### PASADO POLÉMICO

### Despiden a Echeverría en discreto funeral

El cuerpo del expresidente Luis Echeverría fue velado ayer en una ceremonia al sur de la Ciudad de México a la que acudieron sólo algunos de sus más cercanos colaboradores quienes no dudaron en defender la gestión del exmandatario frente a las acusaciones por su responsabilidad en los hechos del 68. "El Poder Judicial Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de tres años y medio y un expediente de más 100 mil hojas, lo exoneró. Esa es una realidad judicial en contra de una leyenda, por decir, urbana", lanzó Juan Velásquez, quien fue su abogado. Al margen de la ceremonia, Félix Hernández, líder del Movimiento Estudiantil de 1968, aseguró que la muerte del expresidente no cierra la causa penal por la masacre de Tlatelolco en 1968, el Halconazo en 1971 o la Guerra Sucia. Murió imputado, señaló.

Pág. 4

CUARTOSCURO



#### TREN MAYA

### INAH planea expropiación

El Instituto Nacional de Antropología e Historia quiere expropiar 560 hectáreas ejidales en el sitio arqueológico Dzibilchaltún, en Mérida, Yucatán, con fines turísticos. Pág. 6



Betty Zanolli  
Boris Berenzon  
Javier Oliva

Pág. 15  
Pág. 16  
Pág. 17

#### TEMEN CORTES DEL SERVICIO ELÉCTRICO

## Deben autoridades en CdMx 240 mdp a CFE

KARLA MORA

### Una minuta de la Secretaría de Obras local revela que hay negociaciones con la Comisión

Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y alcaldías adeudan 240 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de acuerdo con la minuta de una reunión de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) local, el 24 de junio.

El documento da cuenta de

que en esa fecha, José Alejandro Canseco Flores, director de Alumbrado Público, informó los resultados de las mesas de trabajo y negociación con la CFE: "Han salido los ajustes pendientes que tienen las alcaldías y dependencias que son alrededor de 230 o 240 millones que andan volando,

son adeudos que se tienen; en el caso de la Dirección de Alumbrado Público, 35 o 40 millones".

El funcionario indicó que en una próxima sesión del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos invitarán a la CFE con el fin de que los deudores negocien y regularicen sus servicios y eviten cortes. El encargado del alumbrado público en la capital se quejó de amenazas y de que algunos trabajadores de la Comisión ignoran los acuerdos para evitar la suspensión del servicio.

En esa sesión, encargados del alumbrado público en alcaldías se quejaron de los altos cobros de la CFE. Francisco Coca González, de Iztacalco, dijo que instalaron focos leds, pero no han visto reflejados los ahorros de 49 por ciento que tendrían. También señaló que la Comisión hace cortes y se lleva el cable, lo que ha afectado a mercados, librerías y Centros de Desarrollo Infantil. Pág. 18



## REVUELTA POPULAR EN SRI LANKA

**COLOMBO.** Miles de personas tomaron ayer la residencia del presidente del país de Asia meridional, quien anunció su renuncia. Con el asalto culminan meses de protestas por la peor crisis económica desde su independencia de Reino Unido, en 1948, y que conjuga una inflación galopante, una grave escasez de combustibles, electricidad y alimentos. Pág. 22

# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,326 \$10.00 // DOMINGO 10 JULIO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

ARCHIVO - CUARTOSCURO



Luis Echeverría Álvarez, el polémico expresidente de México falleció a los 100 años en su casa de Cuernavaca, Morelos. Hoy será cremado su cuerpo.

## Muere a los 100 años el expresidente Luis Echeverría Álvarez

El político priista cumplió años el pasado 17 de enero

**Fin.** Luis Echeverría Álvarez, presidente de México (1970-1976) falleció la noche de este viernes a los 100 años de edad, casi siete meses después de haberlos cumplido.

El 14 de noviembre de 1969 fue elegido candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la República y triunfó en las elecciones de 1970.

Echeverría fue un actor clave en las matanzas del 2 de octubre de 1968 de Tlatelolco y del 10 de junio de 1971, conocida como el "Halconazo".

El exmandatario es conocido por su rol en la llamada "guerra sucia", cuando su gobierno apoyaba la Revolución de Cuba, a Salvador Allende en Chile y al sandinismo en Nicaragua, pero en casa persegía movimientos

### ESPECIAL

Alejandro Páez

Echeverría, personaje polémico y considerado padre del populismo en México.

Con una historia política controvertida, Echeverría Álvarez fue presidente de México de 1970 hasta el 30 de noviembre de 1976

PAGS 6, 8 y 9

de izquierda y estudiantiles.

Afrontó juicios por genocidio por su papel en la masacre del 2 de octubre de 1968, cuando era secretario de Gobernación (1964-1970) durante la matanza en Tlatelolco.

Su última aparición en público fue en abril de 2021 para recibir su vacuna contra la COVID-19 en el centro de vacunación de Ciudad Universitaria. Su cuerpo fue ingresado este sábado a la Capilla 7 Premier de la agencia Gayoso en Cuajimalpa y será este domingo cuando sea cremado en el Panteón Español.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el Comité Ejecutivo Nacional del PRI enviaron condolencias a familiares y amigos y lamentaron el deceso de Luis Echeverría. PAGS 5, 6 y 7

### REVUELTA

Página 18

**Dimit presidente de Sri Lanka tras ola de protestas y asalto a residencia del premier**



### DESTRABADO

Reyna Paz Avendaño - Página 12

**El tramo 5 del Tren Maya no se modificará: INAH**



### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Página 2

**EL 8 de julio y el hipopótamo**

**Inicia cierre de estaciones de la L1; RTP da servicio sustituto**

**Renovación.** Usuarios de la Línea 1 del Metro saben que su vida, su rutina irá a contrarreloj por el cierre de 12 estaciones, luego de que este sábado se toparon con las puertas cerradas de Salto del Agua a Observatorio por el traslado de materiales para la modernización de la primera vía de este medio que cumplió 53 años y al que urge una cirugía mayor. PAG 10

### LA ESQUINA

Luis Echeverría fue luces y sombras. Para saberlo basta hablar con quienes, desde la juventud o la madurez, vivieron su sexenio. Conductor de los últimos momentos del pacto social nacido de la Revolución Mexicana, de la movilidad social que brindó esperanzas a millones, dirigió también las acciones más negras en el uso de la fuerza del estado. Muchos olvidan que ese retrato final, el de claroscuros, es el que reserva la historia a todos los hombres que pasan por el poder.

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 10 de julio de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

#### How Mexico's Top Justice, raised catholic, became an abortion rights champion (The New York Times)

MEXICO CITY.- When the **chief justice of Mexico's Supreme Court** began voting in favor of abortion rights, his toughest opponents were the people closest to him. His sister asked why he wanted to kill babies. His brother, a civil engineer, lost clients. Friends prayed for his religious conversion in group chats. "No one could explain," **Chief Justice Arturo Zaldívar** said, "when exactly I lost my way." When the U.S. Supreme Court overturned *Roe v. Wade*, it was the capstone of a remarkable trend: while the United States has increasingly restricted access to abortion, much of the world has moved in the opposite direction. The ruling cemented the status of the United States, long a model for those seeking to broaden reproductive rights, as a global outlier — part of a small subset of nations that over the past two decades has made it harder for women to end their pregnancies. But just as stunning as that reversal is the evolution of deeply religious and socially conservative countries in Latin America that now find themselves in the vanguard of expanding abortion rights worldwide. There are fewer examples more telling than Mexico, the country with the second-largest roman catholic population in the world, after Brazil. The **Supreme Court in Mexico** decriminalized abortion in a unanimous ruling last year that paved the way for the procedure to become legal nationwide. "We are all in favor of life," **Chief Justice Zaldívar** told the **Court** at the time. "The only thing is, some of us are in favor of the life of women being one in which their dignity is respected, in which they can fully exercise their rights" ... Among those most responsible for the nation's shift on abortion, the **Chief Justice** may seem like a surprising actor. But **Mr. Zaldívar**, raised by practicing catholic parents in a decidedly conservative state, has become one of Mexico's most powerful champions of abortion rights. "He took advantage of the power he had as **Chief Justice of the Court** to push many things in favor of gender equity," said Ana Laura Magaloni, a law professor at the Autonomous Technological Institute of Mexico. "He will be remembered by history for that." **Mr. Zaldívar** said that he now considers himself "a freethinker of christian origin with a buddhist orientation." He believes that calling abortion murder "dilutes the humanity of women in virtue of a religious belief." His personal evolution reflects the sweeping change in a nation forced to reconcile faith and conservative values with unyielding demands by generations of women for control over their bodies. It's also the story of how **Mr. Zaldívar** was, he said, "re-educated" by the small circle of women who are his closest aides and confidantes.

#### Así fue que el principal juez de México, que creció en el catolicismo, se convirtió en defensor del derecho al aborto (The New York Times)

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuando el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de México** empezó a votar a favor del derecho al aborto, sus más férreos opositores eran las personas más allegadas a él. Su hermana le preguntó por qué quería matar bebés. Su hermano, ingeniero civil, perdió clientes. Los amigos oraban en grupos de chat por su conversión religiosa. "Nadie se explicaba", dijo el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**, "en qué momento me perdí, por decirlo de alguna manera". Cuando la Corte Suprema de Estados Unidos revocó *Roe v. Wade*, fue el remate a una tendencia notable: mientras que Estados Unidos ha ido restringiendo cada vez más el acceso al aborto, gran parte del mundo ha ido en dirección contraria. El fallo afianzó la postura de Estados Unidos -que solía ser un modelo para quienes buscaban ampliar los derechos reproductivos- como un caso atípico en el mundo, parte de un pequeño grupo de países que en las últimas dos décadas han hecho que sea más difícil que las mujeres pongan fin a sus embarazos. No obstante, tan sorprendente como ese retroceso ha sido la evolución de países profundamente religiosos y socialmente conservadores en América Latina, que ahora se encuentran en la vanguardia mundial de la expansión de los derechos al aborto. Hay pocos ejemplos más reveladores que el de México, el país con la segunda

mayor población católica en el mundo, después de Brasil. La **Suprema Corte de México** despenalizó el aborto el año pasado en un fallo unánime que allanó el camino para legalizar el procedimiento en todo el país. "Todos estamos a favor de la vida", le dijo el **Ministro Zaldívar** a la **Corte** en aquel momento. "Lo único que sucede, es que algunos estamos a favor de que la vida de las mujeres sea una vida en la que se respete su dignidad, puedan ejercer con plenitud sus derechos"... Entre los principales responsables del cambio en el país en materia de aborto, el actor más inesperado podría ser el **Ministro Presidente**. Pero **Zaldívar**, quien fue criado por padres católicos practicantes en un estado decididamente conservador, se ha convertido en uno de los defensores más poderosos del derecho al aborto. "Aprovechó el poder que tenía desde la **Presidencia de la Corte** para impulsar muchas cosas a favor de la agenda de equidad de género", dijo Ana Laura Magaloni, profesora de Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. "La historia lo recordará por eso". **Zaldívar** dice ahora que se considera un "librepensador de origen cristiano con orientación budista". Cree que decir que el aborto es asesinato "es diluir por completo la calidad de ser humano de la mujer en atención a una creencia religiosa". Su camino personal refleja un cambio generalizado en un país que se ha visto obligado a reconciliar la fe y los valores conservadores con las demandas inflexibles de generaciones de mujeres que quieren decidir sobre sus cuerpos. También es la historia de cómo fue que **Zaldívar**, según dijo, fue "reeducado" por el pequeño círculo de mujeres que son sus confidentes y ayudantes más cercanas.

#### [Zaldívar, ejemplo en defensa de mujeres \(El Heraldo de México -espacio en primera plana-\)](#)

Un artículo publicado en *The New York Times* afirma que México va a la "vanguardia" en derechos reproductivos, a pesar de que es el país con la segunda población católica más grande del mundo, después de Brasil, y afirma que uno de "los principales responsables del cambio de la nación en torno al aborto" es el **Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**. El texto, publicado ayer en el portal del diario estadounidense, fue intitulado *Así fue que el principal juez de México, que creció en el catolicismo, se convirtió en defensor del derecho al aborto*. También exalta fallos y reformas progresistas sobre paridad de género que impulsó **Zaldívar**.

#### VIOLENCIA DE GÉNERO/SERIE DOCUMENTAL/INICIATIVA DE LEY CONTRA EL FEMINICIDIO

#### [Martha Tagle advierte que propuesta de Zaldívar en feminicidios corre riesgos \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

La propuesta del **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**, para legislar en materia de feminicidio contiene avances, como homologar un solo tipo penal y medidas que buscan fortalecer las investigaciones, pero se queda corta, según lo comenta la ex legisladora, feminista e integrante de la organización *Rebeldes*, Martha Tagle. "Es importante homologar el tipo penal. Pero más que una ley general nueva, habría que fortalecer la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia* y hacer que funcione. Porque nadie, ningún Gobierno, ni federal ni local, ha puesto ni los recursos ni la voluntad para que esa ley funcione".

#### [Opinión/Enrique Aranda \(Excélsior\) "Feminicidio capta, ahora sí, la atención..."](#)

Suena a broma, es verdad. Pero el hecho de que sólo después que, como nunca antes, la **Suprema Corte de Justicia** optara por involucrarse en la producción de una serie televisiva "de alto impacto" sobre el creciente problema del feminicidio en México, éste recibiera de, al menos, dos de los tres **Poderes de la Unión** (hasta ahora) la debida atención, evidencia el escaso interés y nula atención que el inaceptable delito parece merecer de parte de autoridades de los tres niveles de Gobierno, el Ejecutivo federal de manera, por demás, documentada... El hecho mismo de que sólo después que la serie *Caníbal. Indignación Total*, auspiciada por la **Corte** y producida por el periodista Javier Tejado Dondé, y cuya transmisión tuvo un alcance de más 27 millones de televidentes, el **Presidente de la...Corte** consiguiera el apoyo de legisladores de prácticamente todos los partidos a su propuesta inicial de trazar una ruta clara y de fácil recorrido para prevenir y sancionar la violencia contra niñas, jóvenes y mujeres del país, constituye, sin duda alguna, un logro hasta hace algunas semanas imprevisto. Durante un encuentro sostenido el jueves en instalaciones del Senado, **Zaldívar** dejó en claro que la propuesta impulsada por el **Poder Judicial** no

aspira ceñirse sólo al aspecto punitivo del ilícito, sino “que busca fijar medidas también de prevención, reglas especiales para la investigación y medidas de asistencia, protección y reparación integral del daño”...

#### REFORMA JUDICIAL

##### **Opinión/Hernán Gómez (*El Universal*) “Fuera de tono”**

Cómo no haber albergado esperanzas cuando en enero de 2019 **Arturo Zaldívar** fue elegido para presidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Su perfil parecía el idóneo para encabezar una nueva etapa, donde el **Poder Judicial** estaba llamado a acompañar la batalla contra la corrupción promovida por López Obrador...

#### PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE UNESCO/CONSTRUCCIONES EN ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO

##### **Opinión/Jorge Sánchez Cordero (*Revista Proceso*) “Un nuevo modelo cultural. La Universidad Nacional y la Corte. Segunda y última parte”**

La determinación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de controvertir el Programa de Desarrollo Urbano para la delegación Coyoacán, aprobado en 2000 por la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, y los actos de autoridad que derivaron en la expedición de licencias de construcción en favor de la sociedad *Be Grand* para edificar un complejo inmobiliario en la zona de Copilco El Bajo, excedía una simple disputa por el uso del suelo; su propósito era la defensa de los valores culturales mexicanos, que encuentran refugio en las medidas de protección que se desprenden de las obligaciones internacionales que ha asumido el Estado mexicano. En estos eventos, la participación de la comunidad universitaria fue determinante: generó un legítimo sentimiento de ultraje a su identidad cultural y reivindicó el derecho a la cultura, en tanto derecho humano, como necesidad social. La difusión de la cultura por mandato constitucional es precisamente la que, entre otras funciones, da sentido al proyecto universitario. Ante la acción incoada por la UNAM, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en la tesis que resolvió el **amparo en revisión 581/2020** (la **tesis**), elaboró todo un modelo cultural que prefija una de las grandes innovaciones jurisprudenciales elaboradas por la máxima intérprete de la Constitución... En un inicio los derechos culturales estaban proyectados para armonizarlos con los derechos sociales y económicos que asegurasen su integración en el Estado. Ahora, con la **tesis** de la **SCJN** la interacción entre cultura y derechos humanos adquiere una perspectiva diferente. Es preciso puntualizar que la tutela de la Constitución al derecho a la cultura no se significa por ser el acceso a una pretendida cultura nacional, sino a la cultura específica de grupos y comunidades, sin discriminación de ninguna naturaleza...

#### PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS

##### **Advierten obstáculos para mujeres (*Reforma*)**

Para la consejera del INE Carla Humphrey aunque en los últimos años más mujeres han logrado cargos en política, en los partidos los hombres todavía hacen fraude a la ley para obstaculizarlas. Ella es una de las principales impulsoras de la paridad: en el 2021 logró, junto con otras consejeras, que en 7 de 15 estados los partidos postularan una mujer, este año en 3 de seis gubernaturas, y el próximo, confía, una de dos... Humphrey afirma que la violencia contra las mujeres ahuyenta su aspiración a cargos de elección o en ramas de la política... Rememora que muchos de los partidos argumentan que “no hay mujeres” que quieran entrar a la política o no están capacitadas...

##### Estados sin legislación

Aunque la **Sala Superior del Tribunal** ordenó a los estados legislar sobre paridad en gubernaturas, de las 32 entidades federativas únicamente Hidalgo reformó su Constitución. En ella se establece que todos los partidos políticos deberán alternar el género en la candidatura para cada periodo electivo. Es decir, quienes postularon hombres, en el próximo proceso impulsarán a una mujer. Coahuila también había legislado en ese sentido. Sin embargo, establecieron que esto aplicaría hasta 2029, por lo que el Tribunal Electoral local declaró la reforma **inconstitucional**, además de que existe otro recurso ante la **Suprema Corte de Justicia**.

DERECHOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL/RECONOCIMIENTO LEGAL DE IDENTIDAD DE GÉNERO  
AUTOPERCIBIDA/MATRIMONIO IGUALITARIO

**Palabra de lector/Reflexiones sobre avances y pendientes en materia de diversidad sexual y derechos humanos (Revista Proceso)**

Señor director: Desde el 27 de agosto de 2021 en la Ciudad de México se puede hacer el cambio de género en el Registro Civil, vía administrativa (más sencillo, pues no es un **juicio de amparo**), garantizando el cambio de identidad autopercebida de adolescentes *trans*, en compañía de su madre, padre o la persona que sea la figura proveedora de cuidados por ausencia de los anteriores. En mi experiencia, muchos adolescentes *trans* cuentan con el apoyo de una sola persona, generalmente de la madre, y se vuelve muy complicado para ellas obtener el “visto bueno” de la otra parte. En palabras de la activista *trans* Jessica Marjane: “Queremos más actas de nacimiento y menos de defunción”. Para el caso de Veracruz, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** falló contra el texto del *Código Civil* donde se indicaba que “el matrimonio es la unión de un solo hombre y de una sola mujer”, permitiendo así que las iniciativas de dos diputados locales respecto del matrimonio igualitario fueran aprobadas...

*Atentamente, Julio Antonio García Palermo, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*

FRAUDE A SINDICATO MINERO

**Alito quiere evadir investigación de la FGR “al hacerse la víctima” (La Jornada)**

Con ese argumento de que sufre persecución política del Gobierno federal, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, *Alito*, lo que pretende es evadir la investigación que ha iniciado en su contra la Fiscalía General de la República (FGR), entre otros delitos por lavado de dinero, advirtieron senadores de Morena... Por su parte, el senador Gómez Urrutia comentó que él, como dirigente del Sindicato Minero, fue objeto de una campaña de difamación y de persecución por los Gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, los que le inventaron cargos, pero al final, luego de una larga batalla legal, la **Suprema Corte** lo exoneró por completo.

MINISTRO SERGIO VALLS

**Caso Hernández Alcocer. Un operador siniestro en los corredores de la justicia (Revista Proceso)**

Jesús Hernández Alcocer fungía como abogado sin serlo; pistola en mano, amenazaba para -por las buenas o por las malas- operar negocios y ganar litigios; sin pudor alguno alardeaba de su poder y de sus relaciones con los poderosos: **jueces, magistrados**, políticos, obispos y empresarios. Dos casos -la defensa de Onésimo Cepeda en un fraude millonario y un juicio por la custodia de cuatro menores de edad- lo muestran tal cual es... Ahora, durante la audiencia de vinculación a proceso por el asesinato de su esposa, dejó atrás la altivez y apareció en silla de ruedas, quejándose de males crónicos y pidiendo llevar su proceso en libertad... De acuerdo con el Registro Nacional de Profesionistas, Hernández Alcocer tiene dos cédulas profesionales. Una, expedida en 1974 con el número 0304950, lo acredita como licenciado en ciencias políticas egresado de la UNAM. La otra fue emitida apenas en 2017, con el número 10700616, que lo acredita como licenciado en Derecho egresado de la Universidad del Distrito Federal. Donde sí aparece su nombre es en el oficio número SIEDF/0374/2012 emitido por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales de la extinta Procuraduría General de la República de fecha 18 de abril de 2012. El documento se refiere al caso por el que Hernández Alcocer era conocido antes de su detención: el fraude millonario por el que el ahora fallecido obispo Onésimo Cepeda fue denunciado. Hernández Alcocer aparece como probable responsable junto con el obispo y personalidades como el entonces **Ministro Sergio Armando Valls Hernández**, también ya fallecido, los **magistrados federales Manuel Baraibar Constantino y José Pablo Villalba**; el **magistrado electoral José Alejandro Luna Ramos**; el abogado especializado en propiedad intelectual, Alejandro Luna Fandiño, y el empresario Jaime Matute Labrador.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

REPRESIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES/2 DE OCTUBRE DE 1968/10 DE JUNIO DE 1971

José Ángel Mattar Oliva, el magistrado que abrió la puerta para el juicio (La Jornada)

En julio de 2006, el **magistrado federal José Ángel Mattar Oliva** libró la primera **orden de aprehensión** contra un ex Mandatario mexicano al estimar que había elementos suficientes para juzgar por genocidio a Luis Echeverría Álvarez. Al ex funcionario lo consideró uno de los responsables de haber fraguado “un plan para destruir de manera parcial al grupo nacional opositor al Gobierno denominado Consejo Nacional de Huelga (CNH), integrado por estudiantes y simpatizantes del movimiento estudiantil de 1968”... Tres años duró el litigio, tiempo que Echeverría pasó en prisión domiciliaria, hasta que el 29 de marzo de 2009 se informó el otorgamiento de libertad, “con las reservas de la ley, por falta de elementos para procesarlo”. A través del **Consejo de la Judicatura**, en marzo de 2009 se informó que los integrantes del **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito**, los **magistrados Rosa Guadalupe Malvina Carmona Roig, María Eugenia Estela Martínez Cardiel y Manuel Bárcena Villanueva**, al resolver un **recurso de revisión**, confirmaron que “la acción penal no había prescrito” y “que se acreditó el cuerpo del delito de genocidio”. Es el primero en librar una orden de captura contra un ex Presidente mexicano.

**Se fue impune; la exigencia de justicia continúa: víctimas de la Guerra Sucia (La Jornada -espacio en primera plana-)**

La muerte del ex Presidente Luis Echeverría Álvarez no borró el gesto de indignación de muchos rostros. No hizo que las víctimas de sus abusos bajaran el puño o dejaran de exigir justicia. Su fallecimiento, a los 100 años de edad, no hizo que se apagara la exigencia de que sea **juzgado** y recordado como un “genocida”. Ayer, varias horas después de que se diera a conocer la muerte de quien es mencionado como uno de los máximos responsables de crímenes de *lesa humanidad* en el país, el Comité 68 convocó a una manifestación frente a la Puerta Mariana de Palacio Nacional para dejar clara su posición al respecto... Ahí, frente a varios reporteros y camarógrafos, dieron lectura al comunicado del Comité 68 sobre la muerte del ex Mandatario, a quien definieron como “uno de los principales perpetradores del genocidio del 2 de octubre de 1968, del crimen de Estado del 10 de junio de 1971, de la política terrorista instaurada con la Brigada Blanca, ejecutora de la Guerra Sucia”, bajo la cual fueron asesinadas o desaparecidas miles de personas. Acompañados de integrantes de organizaciones estudiantiles, sindicales y populares, los manifestantes recalcaron: “Pese a la política represiva y la impunidad sostenida hasta el presente, logramos que se abriera un **proceso penal** contra Echeverría y otros responsables en la **Suprema Corte de Justicia**, que reconoció la comisión del delito de genocidio. ([Reforma](#))

**Despiden a Echeverría en discreto funeral (El Sol de México -espacio en primera plana-)**

El cuerpo del ex Presidente Luis Echeverría fue velado ayer en una ceremonia al sur de la Ciudad de México a la que acudieron sólo algunos de sus más cercanos colaboradores quienes no dudaron en defender la gestión del ex Mandatario frente a las acusaciones por su responsabilidad en los hechos del 68. “**El Poder Judicial Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, después de tres años y medio y un expediente de más de 100 mil hojas, lo exoneró. Esa es una realidad judicial en contra de una leyenda, por decir, urbana”, lanzó Juan Velásquez, quien fue su abogado. Al margen de la ceremonia, Félix Hernández, líder del Movimiento Estudiantil de 1968, aseguró que la muerte del ex Presidente no cierra la causa penal por la masacre de Tlatelolco en 1968, el Halconazo en 1971 o la Guerra Sucia. Murió imputado, señaló. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#)) ([El Gráfico -espacio en primera plana-](#))

**Murió Luis Echeverría (Excélsior -nota principal-)**

Luis Echeverría Álvarez, Presidente de México de 1970 a 1976, falleció a los 100 años. Sus 12 años en los niveles más altos de la política nacional, entre 1964 y 1976 -primero como secretario de Gobernación y luego como Titular del Ejecutivo federal-, fueron suficientes para quedar marcado a fuego en la historia de México... Hasta el día de su muerte, Echeverría había sido el único ex Presidente mexicano sujeto a proceso penal, con dos **órdenes de aprehensión** -una el 30 de junio de 2006 y otra el 20 de noviembre de

ese mismo año- y con prisión domiciliaria por más de dos años. Ambos hechos por las investigaciones sobre Tlatelolco y El Halconazo, en 2006, cuando Vicente Fox era Presidente de México. Según el libro *Procesos contra la historia* de Salvador de Río, la fiscalía que procesó a Echeverría fue por una venganza de Fox, que data de 1974. Juan Velázquez, abogado defensor de Echeverría en los casos del 2 de octubre y 10 de junio, a la muerte del ex Presidente, comentó a *Excélsior*: “Algo que hice de la consideración de don Luis: aunque nadie hubiera querido, él, yo, su familia, que lo enjuiciaran, fue lo mejor que le pudo suceder, porque mientras la vox populi lo condenaba por los hechos del 2 de octubre de 68, de Tlatelolco, el **Poder Judicial de la Federación**, después de un enjuiciamiento de tres años y medio, en 2009 lo acabó exonerando”. ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Unomásuno -nota principal-](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#))

#### **Continuará la lucha para enjuiciar a otros acusados, dice Hernández Gamundi (La Jornada)**

La muerte de Luis Echeverría Álvarez “no extingue el expediente de 1968; tampoco cancela nuestra demanda de que los archivos donde quedó plasmada la actuación de las Fuerzas Armadas se entreguen a las autoridades ministeriales y del **Poder Judicial de la Federación** para que los responsables que aún sobreviven de aquellos tiempos de persecución y represión política sean llevados ante la justicia”, afirmó Félix Hernández Gamundi, uno de los dirigentes del movimiento estudiantil de 1968. “Primero que sean utilizados para castigar a los responsables de genocidio por lo ocurrido en 1968, y ya luego que se envíen al Archivo General de la Nación (AGN) para el estudio de historiadores o analistas, lo importante es que haya justicia para quienes sufrieron los actos de represión”. En entrevista con *La Jornada*, el ex dirigente estudiantil señaló que es “lamentable que Luis Echeverría Álvarez haya decidido guardar silencio hasta su tumba. Pero su fallecimiento no cierra el caso de 1968 ni los crímenes posteriores. La impunidad de quienes realizaron la represión continúa, pero los agravios cometidos han sido documentados y por ello nuestra lucha por lograr justicia tendrá que continuar sin duda alguna”.

#### **Opinión/Editorial (La Jornada) “Echeverría: emblema del autoritarismo”**

La muerte del ex Presidente Luis Echeverría Álvarez ha traído de nueva cuenta al primer plano el debate acerca de uno de los períodos más oscuros y contradictorios de la historia mexicana. Pese a que en 2005 Echeverría se convirtió en el único ex Mandatario mexicano en ser llevado a **juicio**, la sensación generalizada es que falleció en impunidad, pues la condena a prisión por su responsabilidad en la matanza del 2 de octubre de 1968 (perpetrada cuando era secretario de Gobernación de Gustavo Díaz Ordaz) le fue conmutada por arresto domiciliario, dos años después obtuvo un **amparo** y en 2009 fue finalmente exonerado. Por los hechos del *Jueves de Corpus* ni siquiera se le llegó a juzgar, ya que los delitos fueron clasificados como homicidio común y se consideró que ya habían prescrito...

#### **Opinión/Trascendió... (Milenio Diario -versión digital-)**

Que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el ex Presidente Enrique Peña expresaron condolencias por la muerte de Luis Echeverría a sus 100 años, los otros ex Mandatarios priistas que sobreviven como Ernesto Zedillo y Carlos Salinas de Gortari, no siguieron el guion para despedir al último representante de los Gobiernos previos a la democracia en México... Este domingo los restos de Echeverría serán cremados en el Panteón Español, luego de que lo que queda de la clase política que él comandó, lo despidió este sábado, entre ellos Sergio García Ramírez, Everardo Moreno y el abogado que enfrentó con éxito su **proceso** por genocidio, Juan Velázquez...

#### **El Correo Ilustrado/Ni condenado ni absuelto judicialmente (La Jornada)**

El ex Presidente Luis Echeverría murió en libertad condicional y sin la **condena judicial** que se demandó y se seguirá demandando, pero no es un hecho menor que no se le haya encontrado inocente, ni se le haya absuelto por el delito de genocidio por el que estuvo en prisión domiciliaria durante dos años y cuatro meses. Su liberación fue dictada por el **magistrado Ricardo Paredes Calderón** “para efectos”, algo que lo mantuvo bajo la espada de Damocles y, aunque haya fallecido, el **proceso judicial** puede continuar. Ante el riesgo inminente de su reaprehensión, buscó obtener la libertad absolutoria, pero sin éxito. Debido a un **amparo** que interpuso el Comité 68, el 2 de octubre de 2018, por la inacción de la PGR, el **Juzgado**

**Décimo Quinto de Distrito** giró un citatorio para que Echeverría compareciera como tercero interesado. La carta respuesta del ex Presidente al **juzgado**, en 2019, demuestra que no fue exonerado, como falsamente se ha difundido. En su respuesta hizo una cronología de su proceso legal en la que señala que el **Tribunal Colegiado** “confirmó la revocación de mi aprisionamiento y ordenó mi libertad con las reservas de ley”. *Carolina Verduzco Ríos*

**DENUNCIA POR USO DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA/CASO ENRIQUE PEÑA NIETO/CASO JUAN COLLADO**

**Riqueza de EPN, la coartada. Someter al PRI (Revista Proceso -nota principal-)**

El anuncio de que la FGR investiga a Enrique Peña Nieto por presunto lavado de dinero ocurrió unas semanas después de que el ex Presidente se reunió en Madrid con destacadas figuras del PRI mexiquense -como el ex gobernador César Camacho Quiroz y el ex secretario Alfonso Navarrete Prida- para acordar cómo enfrentar las elecciones del año próximo en el Estado de México, último bastión del priismo y entidad clave para los comicios presidenciales de 2024. Se rompió “el pacto de no agresión” entre el Gobierno de la 4T y Peña Nieto, pero “los amarres” que lo hicieron posible ya se habían debilitado, confía a *Proceso* una fuente del entorno del ex Mandatario... Mediante su cuenta de *Twitter*, el ex Mandatario señaló: “En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. Expreso mi confianza en las instituciones de procuración y **administración de justicia**”... El viaje a Madrid fue el colofón de una creciente tensión con Palacio Nacional, por la molestia que causaba la vida de lujo de Peña Nieto y que se mostraba en las redes sociales, sobre todo cuando el Presidente López Obrador defendía sus políticas de austeridad. Lo que más escándalo causó fue la boda de Mar Collado, la hija mayor de Juan Collado, en cuyos videos se apreciaba la convivencia de los invitados al lujoso festejo, muchos a los que habitualmente el morenista llama la “mafia del poder”. El desafío tuvo sus consecuencias porque el 9 de julio de 2019, tras su regreso a México, Collado fue detenido y **vinculado a proceso** por delincuencia organizada y lavado.

**El caso de la UIF, el menor de sus problemas. En la oscuridad, las investigaciones de la 4T sobre el ex Mandatario (Revista Proceso)**

La denuncia que interpuso la UIF para que la FGR investigue a Peña Nieto por presunto lavado de dinero - una transferencia de 26 millones de pesos y su supuesta participación en una empresa en la que él y su familia dejaron de ser propietarios hace tres décadas- parece ignorar que existen otros casos judiciales - como Odebrecht y OHL- que involucran al ex Presidente en millonarias operaciones de corrupción y que personajes que le fueron cercanos -como Emilio Lozoya o Juan Collado- lo acusan directamente de recibir dinero de manera indebida... Pero de esas investigaciones contra el ex Mandatario, el Gobierno de la 4T no informa... Juan Ramón Collado Mocelo, abogado de Peña Nieto pero también de Carlos y de Raúl Salinas de Gortari, entre otros personajes-, se encuentra en la cárcel desde julio de 2019, **acusado** por el empresario Sergio Bustamante Figueroa de un fraude inmobiliario. En la misma denuncia, el empresario acusó a Collado de ser prestanombres de Peña Nieto y de Salinas de Gortari, y también de utilizar la financiera Caja Libertad para lavar dinero en favor de los ex Presidentes.

**CASO EMILIO LOZOYA**

**En la mira los movimientos de Angélica Rivera y familia (Revista Proceso)**

La empresa Actidea SA de CV está registrada Adriana Rivera, hermana de Angélica Rivera, ex esposa del ex Presidente Enrique Peña Nieto, está en el mapa de la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre los millonarios depósitos que recibió el priista. La revisión de las finanzas de Peña Nieto se inició en la UIF, entonces encabezada por Santiago Nieto, luego de que Emilio Lozoya, ex director de Pemex, presentó una denuncia contra más de 70 personas por supuestos actos de corrupción, entre los que se encontraban el ex Presidente y otros funcionarios, con la cual buscaba obtener un **criterio de oportunidad**. Derivado de lo anterior, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la UIF remitir toda la información relacionada con el ex Mandatario y otras personas. Sin embargo, hasta ahora la Fiscalía,

encabezada por Alejandro Gertz Manero, únicamente ha podido proceder penalmente en contra del ex senador panista Jorge Luis Lavalle Maury.

#### REFORMA ELÉCTRICA/PERMISOS DE AUTOABASTO

##### Opinión/Antonio Gershenson (*La Jornada*) “Francia se libera”

Como podemos observar, la incongruencia en el **Poder Judicial** es la base de su sustento. La combinación entre ideología, intransigencia y corrupción, genera una especie de archicofradía donde el dinero les permite ser juez y parte. Existe temor a las expropiaciones por parte de las empresas transnacionales, por supuesto que sólo afecta a éstas y a los funcionarios corruptos que viven de las ganancias que obtienen. Las ventajas de las empresas privadas, nacionales o extranjeras, son: obtener la materia prima a bajo costo, pagar sueldos injustos, y no sólo eso, muchas de ellas, ofrecen contratos ilícitos y desventajosos para el personal local. Ese es el gran negocio, se protegen con los permisos otorgados por altos funcionarios, los impuestos que pagan, si es que lo hacen, son mínimos. Algunas de ellas son Intergen, Genermex, Grupo México, Enel Green Power e Iberdrola (en México), por supuesto. Ya se ha comprobado que, en incontables ocasiones, la ley está de parte del demandado. Esto ha sucedido recientemente con la española Iberdrola, por ejemplo, ya que el pago de la multa de 9 mil 145 millones de pesos, que el Gobierno federal determinó, fue suspendido temporalmente... Mientras en Francia festejan la decisión de recuperar la soberanía energética eléctrica, en México, un **juez** decide que los abusos de Iberdrola no son tales y que la multa impuesta debe suspenderse para analizar si es legal o no.

#### DESAPARICIONES FORZADAS

##### Nueve años y la justicia no llega. Complicidades y omisiones protegen a marinos (*Revista Proceso*)

Después de casi nueve años de litigar en busca de justicia para su hijo, víctima de desaparición forzada y homicidio calificado, Humberto del Bosque Gutiérrez sigue enfrentándose a obstáculos para que se ejecute una sentencia condenatoria contra personal de la Secretaría de Marina... Los implicados tramitaron un **amparo** contra la ejecución de la condena de “nueve años, cuatro meses, 15 días de prisión, destitución del cargo e inhabilitación por tres años, cuatro meses, 15 días para desempeñar cualquier cargo, comisión o empleo público”. Esa resolución inapelable, del 28 de enero último, fue resultado de la modificación que hizo el **Tercer Tribunal Unitario del Cuarto Circuito** a la resolución original dictada por un **juez de Distrito** en febrero de 2020, por la que se condenaba al capitán de corbeta Raúl Enrique Sánchez Labrada y a los marineros Alí Ahumada Espinoza, Carlos Adán Verdugo Amarillas y Eliseo Sánchez Patrón, recluidos en la Prisión Militar de la Primera Región, Campo Militar 1, a 22 años y seis meses de prisión y a 10 años y seis meses de inhabilitación (*Proceso* 2268).

#### INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

##### Alejandro Moreno: El Presidente y Morena “quieren eliminar” al tricolor (*Revista Proceso*)

GINEBRA, Suiza.- La persecución al ex Presidente Enrique Peña Nieto y la de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, tiene el propósito de romper la alianza opositora, asegura este último desde Ginebra, Suiza, en medio del escándalo causado por la denuncia que presentó el Gobierno de la Cuarta Transformación ante la Fiscalía General de la República contra Peña Nieto... “No quieren que señalemos las cosas, por eso han armado y orquestado esta campaña de calumnias de difamación, de mentiras, de filtraciones ilegales editadas y ahora, de manera cínica, sale una autoridad a hacer filtraciones ilegales, cambiadas, tergiversadas, editadas y cínicamente dice que ella (Layda Sansores), mientras no le llegue un **amparo**, seguirá haciendo lo que quiera. Eso no ocurre en ningún país democrático”.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### Matan a inculpado al salir de una audiencia (*Excélsior*)

La Fiscalía General de Justicia en Sonora identificó al hombre asesinado la noche del viernes en Hermosillo, como José, de 43 años, quien fue atacado cuando salía de los **juzgados federales** a donde acudió como inculpado en una **audiencia inicial** como probable responsable de operación con recursos de procedencia ilícita. Fuentes oficiales que pidieron reservar su identidad, informaron a *Excélsior* que la víctima asesinada a metros del Centro de Gobierno, era José Nery Ramírez Salaices, *El Ney*, quien fue detenido por la Marina

en Guaymas, en un operativo especial; y era señalado como jefe criminal del grupo delictivo *La Plaza*, uno de los objetivos prioritarios por generar violencia, principalmente en San Carlos, Guaymas y Empalme.

#### REORDENAMIENTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR

##### [Definen lineamientos de publicidad exterior \(Reforma\)](#)

Nuevos anuncios podrán integrarse en el mobiliario urbano, con determinadas características, exponen los lineamientos para ordenar la publicidad exterior, emitidos por el Gobierno capitalino... A cambio de retirar anuncios prohibidos, como las estructuras ancladas en azoteas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) otorgará a los publicistas permisos para integrar anuncios en nuevas modalidades de menor impacto visual, como el mobiliario urbano; en tanto, los empresarios deberán seguir una serie de características... También deberán entregar el cronograma para el retiro de los medios publicitarios que han mantenido durante años mediante **amparos**.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### [La Semar implicada. El feminicidio de Alma Lilia, empantanado en Acapulco \(Revista Proceso\)](#)

La ingeniera Alma Lilia Zamarripa Salazar viajó a principios de septiembre de 2021 a Acapulco para una cita de trabajo con un teniente de fragata de la Semar. Horas después apareció su cadáver y, según las indagatorias del padre de la víctima, los indicios apuntan al oficial de la Marina, quien semanas después fue arrestado. Sin embargo, hasta ahora los **jueces** que llevan el caso han rechazado casi todas las pruebas presentadas por la defensa de Alma Lilia y temen que el inculpado salga libre, pues, dicen, soborna a personal del aparato judicial de Acapulco, donde se lleva el **proceso**.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### PRINCIPIO DE PARIDAD/INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

#### TEPJF emite sentencias por WhatsApp, pero algunos aplican el visto (Milenio Diario -versión digital-)

En tiempos de pandemia y trabajo a distancia, la justicia se adaptó a llegar por WhatsApp. Las sentencias del **Tribunal Electoral** innovaron para resolverse con votos virtuales, pero que no precisamente garantizan inmediatez, pues como en cualquier *chat*, conforme ha pasado el tiempo, algunos integrantes ya se dan el lujo de aplicar el “en visto”. Es el “chat de instructores” que administra el **secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Rodrigo Sánchez Gracia**. No son directamente cada una de las y los **magistrados** los que emiten su voto en este *chat*, sino como su nombre lo indica, este *chat* está integrado por las y los instructores de las siete **magistraturas del Tribunal Electoral**... Por ejemplo, el caso más reciente de mayor prolongación, fue la sentencia para lanzar un apercibimiento a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de diputados con el que le ordenó incluir de manera inmediata a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** incluso hizo público su proyecto el 3 de junio, misma fecha en que lo circuló con sus pares, pero la sentencia se logró hasta el 8 de junio cuando concluyó la votación. Integrantes del *chat* confirmaron a *Milenio* que en esa ocasión, el retraso se debió a que la **magistrada Mónica Soto** y el **magistrado José Luis Vargas**, los únicos que además rechazaron el proyecto, se tomaron más de cuatro días para emitir su voto en contra.

#### Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital-) “Pugnas entre TEPJF y Jucopo”

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se comprometió a modificar el marco normativo para que en el futuro todos los grupos parlamentarios tengan al menos, un espacio en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, luego de desacatar de nueva cuenta la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** que le ordenó incluir a un diputado de Movimiento Ciudadano (MC) en la instancia citada. Así lo aprobaron los integrantes de la Jucopo y lo comunicarán al **TEPJF**, donde Morena y sus aliados refrendan sus posiciones adoptadas en anteriores sesiones, argumentando una imposibilidad jurídica para cumplir con la sentencia de los **magistrados**, mientras el bloque opositor se manifestó por acatar. El partido Movimiento Ciudadano lamentó la decisión de la Jucopo por ser un desacato al fallo del **TEPJF** y a la Constitución y agregó que volverá a promover ante al **TEPJF** para que conozca esta determinación y resuelva.

### PRESUPUESTO DEL IECM

#### Ve IECM obstrucción de Morena a recurso (Reforma)

La bancada de Morena en el Congreso obstaculiza el aumento de recursos al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que ordenó el Tribunal Electoral local, acusó la consejera Erika Estrada. La fecha límite para aumentar el presupuesto del organismo era el 7 de julio, sin embargo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la morenista Valentina Batres, no sesionó para hacer el ajuste. La consejera señaló que la bancada creó una “trampa jurídica” con una **controversia constitucional** que no fue tramitada por la vía indicada, pues se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para retrasar el asunto con una **suspensión provisional** que no era procedente. “La **suspensión** no es procedente porque el TSJ no tiene competencia para pronunciarse en materia electoral. Estamos en una trampa jurídica, (Morena) está usando al Congreso capitalino para dilatar el asunto y postergar la entrega de recursos”, dijo.

#### Promueven sanción por no incrementar presupuesto al IECM (La Prensa)

La asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso capitalino, a través de su coordinador el diputado Royfid Torres González, presentó un incidente por incumplimiento de sentencia ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), después de que se venciera el plazo para que el órgano deliberativo acatara la resolución judicial, en la que se ordena el incremento a los recursos asignados al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el presente ejercicio, toda vez que en el decreto del Presupuesto de Egresos 2022 se decidiera la reducción del 38 por ciento de su presupuesto operativo...

Las impugnaciones a la sentencia promovidas por parte del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Consejería Jurídica, la Secretaría de Finanzas, así como por el Congreso capitalino, fueron desechadas por parte de la **Sala Superior del TEPJF** en la sesión pública del 6 de julio pasado, al declararlas improcedentes por carecer de legitimación para solicitar la suspensión de una sentencia del Tribunal Electoral local.

#### PARIDAD DE GÉNERO

##### [Avanza paridad, pero falta \(Reforma\)](#)

De los 2 mil 48 municipios que se rigen por el sistema de partidos, sólo en 522, es decir el 254 por ciento, gobierna una mujer. Mientras que de las 423 localidades en que se eligen por usos y costumbres, son únicamente 23...

##### Los Congresos Locales

... En 2021, el **Tribunal** realizó ajustes para que en la Cámara de Diputados quedaran 250 mujeres y 250 hombres. En el caso de los congresos estatales, la **Sala Superior** determinó que los plurinominales debían modificarse para garantizar la paridad 50-50 en Cámaras con número par. En aquellas con composición impar, la diferencia tendría que ser a favor de un género, por una curul, pero a partir de la siguiente elección debía cambiar. Por ejemplo, a San Luis Potosí le correspondían 14 mujeres y 13 hombres, pero en el 2024, debe revertirse. Los **magistrados** ordenaron que la distribución para garantizar paridad debía reflejarse en la legislación. Lo que tampoco ha sucedido.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **López Obrador ofrece reabrir diálogo con la CNTE tras protestas**

El Presidente AMLO se comprometió a reabrir la mesa de negociación con la CNTE, luego de que más de cien maestros lo recibieron con protestas en este municipio. ([La Jornada](#))

#### **INAH planea expropiación**

El INAH quiere expropiar 560 hectáreas ejidales en el sitio arqueológico Dzibilchaltún, en Mérida, Yucatán, con fines turísticos. Pretende convertirlo en uno de los atractivos turísticos de la zona tras la construcción del Tren Maya y recibir a 50 mil visitantes por año. ([El Sol de México](#))

#### **Ley de Ciberseguridad nacerá de 15 iniciativas**

El Congreso de la Unión da forma a una Ley Federal de Ciberseguridad para definir las responsabilidades del Estado frente a plataformas tecnológicas, de Facebook a las criptomonedas. ([Excélsior](#))

#### **Ven riesgo al no ampliar tamiz natal**

La decisión en la Cámara de Diputados de no ampliar el llamado tamiz natal pone en riesgo la esperanza de vida de millones de niños mexicanos, sobre todo de familias de bajos recursos que no tendrán una atención oportuna, alertaron diputados federales y pediatras. ([El Universal](#))

#### **Termina registro para candidatura**

Al menos cinco de los ocho aspirantes morenistas que buscan la coordinación de los comités de la defensa de la 4T en el Estado de México dieron a conocer ayer su inscripción a esa convocatoria. ([El Heraldo de México](#))

#### **Jornada por la paz busca recordar a víctimas**

Tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas, Juana Ángeles Zárate, presidenta de la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México, confía en que la Jornada de Oración por la Paz -que comienza hoy en el país - lleve un mensaje de esperanza y sirva para que la muerte y desaparición de miles de personas a causa de la violencia "no queden en el olvido". ([El Universal](#))

#### **Le enojan comentarios y mata a Ampáyer, guía y sacerdotes**

José Noriel, "El Chueco", retó a los hermanos Berrelleza a un tercer juego... "Nos vemos al rato ipero tranquilos, sin armas!" le dijo Paul al "Chueco" al despedirse. Noriel enfureció con el comentario y minutos después no fue al campo de béisbol sino a incendiar su vivienda y a ejecutar a Paul, quien era el ampáyer de los partidos. ([Reforma](#))

#### **Traficantes de animales exóticos burlan la ley en grupos de Facebook**

En Facebook puedes adquirir animales exóticos, desde un tigre blanco hasta un erizo; todo depende de tu presupuesto. ([Publimetro](#))

#### **Violan norma de casas sociales**

Cancelada desde 2013, por abusos de constructores privados, la Norma 26, destinada a promover la edificación de vivienda social, fue reabierta en septiembre de 2021... ¡y ya fue transgredida! La normativa estuvo pausada por ocho años, ya que se utilizaba para comercializar viviendas con precios de más. ([Reforma](#))

## **Inicia cierre de estaciones de la L1; RTP da servicio sustituto**

Usuarios de la Línea 1 del Metro saben que su vida, su rutina irá a contrarreloj por el cierre de 12 estaciones, luego de que este sábado se toparon con las puertas cerradas de Salto del Agua a Observatorio. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

## **Aglomeraciones y caos en primer día de cierre del metro**

Cientos de usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro padecieron el primer día del cierre parcial de la Línea 1. El Gobierno capitalino informó que para agilizar el traslado de los usuarios se incrementarán de 180 a 200 los autobuses de RTP. ([El Universal](#))

---

## **ECONOMÍA**

### **Inflación sin misericordia a Estados Unidos**

Hablar de inflación en Estados Unidos es hablar de, por lo menos, tres inflaciones simultáneas y diferentes entre sí, pero afectadas por las mismas variables. Datos precisos de la Reserva Federal (FED) de Nueva York señalan que la inflación llegó en mayo a cifras históricas de 8.6%, pero el impacto no es igual para todos los habitantes del país. ([El Universal](#))

### **Salarios contractuales pierden la carrera ante la alta inflación**

Ante un nivel inflacionario más alto en junio, el poder adquisitivo de los trabajadores observó un nuevo revés, pues el promedio real de los salarios contractuales se contrae 1.22 por ciento en términos reales, de acuerdo con estadísticas oficiales. ([La Jornada](#))

### **Se reducen los empleos con salarios más altos**

Los empleos con altos salarios han disminuido a lo largo del último sexenio; así lo revelan los datos de trabajadores adscritos al IMSS. Las plazas que ganan más de 13 salarios mínimos, lo que equivale a 67 mil 400 pesos mensuales de hoy, pasaron de un millón 133 mil puestos en junio de 2016 a 487 mil el mes pasado. ([El Universal](#))

### **Cemla: golpeó más la pandemia a familias que reciben remesas**

El impacto económico adverso de la pandemia de Covid-19 en sus distintas manifestaciones, ha sido mayor en las personas y hogares receptores de remesas, así como en las mujeres, afirmó en un estudio el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. ([La Jornada](#))

### **Petróleos Mexicanos no prevé incrementar la producción de gas en Cuenca de Burgos**

Aunque el precio del gas a nivel global se ha incrementado debido al conflicto bélico en Ucrania, Pemex no tiene contemplado un programa para incrementar la producción de ese energético en la Cuenca de Burgos, señaló Ángel Cid, director de la división Exploración y Producción de la empresa. ([La Jornada](#))

---

## **INTERNACIONAL**

### **Revuelta popular en Sri Lanka**

Una muchedumbre con quejas antigubernamentales tomó ayer por asalto la residencia y oficinas oficiales del Presidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa, lo que lo obligó a huir precipitadamente del lugar y, posteriormente, a anunciar su renuncia para el próximo miércoles, en momentos en que el país cruza la peor situación económica en su historia contemporánea. ([La Jornada](#))

### **Y en Colombia, Petro apuesta por una “negociación judicial” con los narcos**

Mientras se prepara para tomar posesión, el Presidente electo de Colombia, Gustavo Petro, trabaja con sus operadores y aliados políticos para poner en práctica una audaz iniciativa que consiste en entablar negociaciones con estructuras dedicadas al narcotráfico para que abandonen sus actividades ilícitas y se sometan a la justicia a cambio de sustanciales rebajas de penas. ([Revista Proceso](#))

### **Se cuadriplican *Fake News* previo a comicios**

A tres meses de las elecciones presidenciales en Brasil, la desinformación sobre los candidatos archirrivales Jair Bolsonaro y Luiz Inácio Lula da Silva inunda las redes sociales. ([Excélsior](#))

### **Sale cuatro veces más caro cruzar a EU desde el mar**

Lo mínimo que cobran los coyotes del mar son 15 mil dólares por persona, pero la tarifa promedio es de 18 mil a 20 mil dólares, de acuerdo con versiones de sobrevivientes de accidentes fatales en las costas de San Diego. ([Excélsior](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

PREGUNTA seria: ¿A qué va Andrés Manuel López Obrador a Washington el martes?

MÁS ALLÁ de su absurda ocurrencia de proponer que se retire La Estatua de la Libertad si se condena a Julian Assange y de meras generalidades como el hecho de que se abordarán temas migratorios y de "cooperación bilateral", no queda claro cuál es el objetivo de visitar a Joe Biden.

PORQUE si resulta cierto que su principal propuesta es invitar al presidente de EU a unirse a su fallido plan para "controlar" la inflación, suena a que la gira acabará siendo una oportunidad desperdiciada de plantear al menos un asunto concreto que beneficie a México.

QUIEN regresará a la Casa Blanca después de que estuvo por allá por las celebraciones del "5 de Mayo" es Beatriz Gutiérrez Müller.

EL MISMO día de la reunión entre los presidentes de México y EU, ella se reunirá con Jill Biden para tratar temas relacionados con la educación.

PERO NO vayan a decir que es un encuentro entre primeras damas porque Gutiérrez Müller insiste en que ella es solamente la "compañera Beatriz".

AUNQUE faltan más de 10 meses para la elección de quien gobernará en el Estado de México en el periodo 2023-2029, la prisa que le metió Morena al proceso para seleccionar a su candidato ya aceleró a los demás partidos en la entidad.

TRAS EL CIERRE de registro de los aspirantes morenistas el último minuto de ayer, se espera que pronto sus aliados del PT, el PVEM y el Panal -que aún existe como partido local- definan si irán juntos o cada quien por su lado.

EN EL CASO de los verdes, su dirigente estatal, José Couttolenc, ha dado señales de que pretenden postular a su propio candidato y de que el más indicado sería ¡él mismo!, mientras que el PT también coquetea con esa posibilidad.

EN LA alianza Va por México del PRI, el PAN y el PRD están de acuerdo en que contenderán juntos y, aunque pudiera pensarse que los priistas y su gobernador Alfredo del Mazo llevan mano para elegir a quien abandere ese coalición, el panista Enrique Vargas cree e insiste en que él es el bueno.

Y EN DONDE las cosas parecen estar muy claras es en Movimiento Ciudadano donde el ex perredista y actual senador naranja Juan Zepeda prácticamente tiene asegurada la candidatura y se ha estado moviendo para salir en la foto.

ASÍ ES QUE, con todo y que las precampañas electorales iniciarán oficialmente hasta enero y las campañas hasta abril, los suspirantes mexiquenses ya están con el cuchillo entre los dientes y así seguirán, los que vayan quedando, hasta el 5 de junio del año próximo. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Molestó en la Fiscalía el madrugue en el caso Alito

En la Fiscalía General de la República (FGR), nos hacen ver, causó molestia el 'madrugue' que la Presidencia de la República le dio con el anuncio en una red social de que hay abierta una carpeta de investigación contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por los presuntos delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal. Nos cuentan que nada bien le cayó esta maniobra al fiscal Alejandro Gertz Manero, quien tiene varios frentes abiertos, y con este se agrega uno más. En la FGR ven la acción como un aviso prematuro para don Alito, quien dijo que en la semana que empieza regresará al país, tras concluir una gira por Europa, en la que denunció al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como responsable de una persecución política a sus opositores usando los instrumentos del Estado. Mientras tanto, nos comentan, los fiscales que llevan el caso de Alito siguen poniendo manos a la obra para fortalecer las indagatorias en su contra.

Poca concurrencia a los funerales de Echeverría

Nos cuentan que los funerales del expresidente Luis Echeverría tuvieron menos convocatoria entre la clase política de lo que generó su muerte en la conversación de las redes sociales, en las que abundaron las críticas a su figura, en especial por su papel en la matanza de Tlatelolco en 1968, como secretario de

Gobernación, y por el halconazo, durante su presidencia; pero también hubo condolencias. Algunos funcionarios y líderes de la 4T que trabajaron con el político de las guayaberas y ahora lo hacen en la 4T no se animaron a presentarse en las exequias. Solo enviaron coronas y arreglos florales. Y es que pocos personajes generan sentimientos ambiguos en la izquierda mexicana como Echeverría, porque hay sectores de esa corriente que siguen viendo con buenos ojos las políticas económicas y sociales que aplicó en su gestión, pero muchos de sus integrantes fueron víctimas de la represión durante su mandato.

Preparaban libro sobre su vida pública

Los que no tienen dudas eran un grupo de personas cercanas al expresidente Luis Echeverría que participaron recientemente en un homenaje con motivo de sus cien años de vida, cumplidos en enero pasado. Nos comentan que en los próximos días saldrá a la luz un libro en torno a esa celebración que tuvo que realizarse mediante conexión por Zoom debido a la pandemia y a la fragilidad que ya acusaba la salud del exmandatario. Nos detallan que el libro cuenta con las participaciones de al menos 30 personajes, entre ellos excolaboradores cercanos como Juan Velásquez, que fue su abogado durante décadas. Nos cuentan que ya está en imprenta y ya se tenía planeada su publicación, que de manera fortuita terminó casi coincidiendo con el fallecimiento de quien gobernó México de 1970 a 1976. ([El Universal](#))

#### **RAYUELA**

Cosas de la vida: Echeverría murió el mismo día que, 46 años antes, propinó el golpe a *Excélsior*. ([La Jornada](#))